Don Juan Antonio Ibáñez Muñoz. Jefe de Contabilidad en esta Intervención de Hacienda

Certifico: Que según resulta del libro Diario de entrada de Caudales, que se lleva por esta Sección de Contabilidad, en el día veintidós de Marzo de mil novecientos treinta y tres, al folio número treinta ochenta y uno aparece el siguiente asiento: Número de orden 537, Número del Banco ....., Concepto "Pagos 1'30%" Depositario Pagador dos mil cuatrocientos cincuenta y siete con setenta y siete pts descuento hecho sobre varios libramientos entre ellos "Auxilios grupo escolar" "Colmenares" libramiento nº 268 pts diecinueve céntimos cts

Pesetas 2.427 céntimos 77

Y para que conste y a petición del interesado expido la presente, visada por el señor Interventor y sellada con el de esta oficina, en Segovia a diez de de Julio de mil novecientos treinta y tres

V.º B.º
El Interventor

Juan A. Ibáñez

C. Bravo

Bravo

INTERVENCION DE HACIENDA SEGOVIA